Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre Su Destrucción

9 de octubre de 2025
Español
Original: francés

22ª Reunión
Ginebra, 1 a 5 de diciembre de 2025
Temas 8 y 12 del programa provisional
Presentación oficiosa de las solicitudes de prórroga del plazo presentadas en virtud del artículo 5, y del análisis de esas solicitudes

Examen de las solicitudes presentadas en virtud del artículo 5

Solicitud de prórroga del plazo establecido en el artículo 5 de la Convención para terminar de destruir las minas antipersonal

Resumen

Presentado por Burkina Faso*

I. Origen de la contaminación contemplada en el artículo 5

1. Cuando la Convención entró en vigor para Burkina Faso, el 1 de marzo de 1999, el país no tenía una contaminación por minas antipersonal en el sentido del artículo 5 de la Convención. Burkina Faso informó entonces de que no había zonas minadas bajo su jurisdicción o control.

2. Sin embargo, el contexto regional en África Occidental, y especialmente en la zona del Sahel a finales de la década de 2010, contribuyó en gran medida a la aparición y proliferación de armas y artefactos explosivos. La situación en ese sentido ha evolucionado con el paso del tiempo. Desde 2015, Burkina Faso se enfrenta a una amenaza terrorista consistente en el uso por los terroristas de minas antipersonal improvisadas, activadas principalmente por la propia víctima, desde octubre de 2016.

II. Desafío con respecto al artículo 5

3. Desde 2016, Burkina Faso se enfrenta a un desafío en relación con el artículo 5 de la Convención. Conoce o sospecha de la existencia de zonas contaminadas bajo su jurisdicción o control.

4. Los ataques con minas antipersonal improvisadas han afectado principalmente a las siguientes regiones administrativas: Sahel, Este, Centro-Norte, Norte, Meandro del Volta Negro (Mouhoun), Cascadas, Centro-Oeste y Centro-Este, es decir, 8 de las 13 regiones de Burkina Faso. La amenaza de las minas antipersonal improvisadas tiende a extenderse a otras

* Este informe se presentó fuera de plazo a los servicios de conferencias para incluir en él la información más reciente.

Se ruega reciclar

regiones. Además de expandirse geográficamente, la amenaza afecta también a la población civil, con un número de víctimas en aumento constante.

5. La presencia de minas antipersonal improvisadas es corroborada por las noticias recurrentes de incidentes y las estadísticas relativas a las víctimas. Durante la prórroga solicitada se tomarán las siguientes medidas:

i) Realizar un análisis inicial de la amenaza;

ii) Establecer un sistema de gestión de la información;

iii) Realizar reconocimientos no técnicos;

iv) Continuar e intensificar las sesiones de educación sobre el riesgo de los artefactos explosivos; y

v) Efectuar tareas concretas de eliminación de artefactos explosivos.

6. Esta es la primera solicitud de prórroga presentada por Burkina Faso en virtud del artículo 5 de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal. Los municipios donde se sospecha de la presencia de minas antipersonal se encuentran en las proximidades de los que han sufrido incidentes con minas antipersonal improvisadas. Los desafíos se reparten entre 226 municipios de Burkina Faso.

7. En Burkina Faso, la inaccesibilidad de los municipios está relacionada con la intensidad de los ataques terroristas y los riesgos asociados a las minas antipersonal improvisadas. En función de las condiciones de seguridad, algunos municipios no son accesibles para las actividades de acción contra las minas. No obstante, pueden llevarse a cabo actividades de educación sobre el riesgo y reconocimientos no técnicos.

III. Características geográficas de las zonas contaminadas

8. Las zonas contaminadas presentan diversas dificultades geográficas, entre ellas:

i) Lejanía: la mayoría de las zonas minadas están situadas en regiones remotas del centro del país, lo que dificulta el acceso y el transporte del material necesario y la movilidad del personal de desminado;

ii) Vegetación: la densa vegetación de ciertas zonas, en particular en las regiones del Este, Meandro del Volta Negro (Mouhoun), Cascadas, Sudoeste y Cuencas Altas (Hauts-Bassins), dificulta la detección de las minas antipersonal improvisadas y aumenta el riesgo para el personal de desminado;

iii) Características del suelo: los suelos rocosos o arenosos de algunas regiones reducen la eficacia del material de detección y ralentizan las operaciones;

iv) Condiciones meteorológicas: fenómenos meteorológicos como las altas temperaturas, los fuertes vientos y las lluvias torrenciales, según la zona, ralentizan las operaciones y el uso de animales para detectar las minas.

IV. Información sobre las víctimas

9. Los incidentes relacionados con minas antipersonal improvisadas han causado numerosas víctimas en Burkina Faso. Mientras que las primeras víctimas eran miembros de las Fuerzas de Defensa y Seguridad, en 2018 se registraron las primeras víctimas civiles. Según los datos recogidos por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS), entre enero de 2017 y junio de 2024 las minas antipersonal improvisadas causaron más de 817 incidentes, que provocaron alrededor de 1.627 víctimas, entre ellas 805 muertos y 822 heridos en la población civil, así como 338 muertos y 414 heridos en las Fuerzas de Defensa y Seguridad. Entre enero y junio de 2024 se registraron 146 incidentes con artefactos explosivos improvisados (AEI). Esos incidentes causaron 79 víctimas (29 muertos y 50 heridos), el 60 % de las cuales eran civiles (el 32 %, mujeres y el 35 %, niños).

V. Estructuras nacionales de desminado

A. Autoridad nacional responsable de la aplicación de la Convención

10. La autoridad nacional de acción contra las minas de Burkina Faso es la Comisión Nacional de Control de Armamentos (CNCA). Es responsable de la aplicación de la Convención, lo que incluye las actividades de evaluación, desminado, educación sobre el riesgo de las minas y preparación de informes. La Comisión también se encarga de coordinar la labor de los distintos actores humanitarios. Las operaciones de detección y neutralización son ejecutadas principalmente por el Cuerpo de Ingenieros Militares, que dirige el Centro Nacional de Desminado.

B. Medidas adoptadas para conseguir una capacidad nacional sostenible

11. Burkina Faso ha adoptado una serie de medidas para garantizar la existencia de una capacidad nacional sostenible para limpiar las zonas contaminadas.

12. En el marco del refuerzo de la capacidad de los actores nacionales, Burkina Faso ha formado unidades de desminado en el seno de las fuerzas armadas nacionales y de las fuerzas de seguridad interior, en particular unidades de detección y neutralización de minas antipersonal improvisadas. Además, se han elaborado documentos estratégicos, en particular las Normas de Acción contra las Minas de Burkina Faso (NOBAM), que proporcionan un marco para las actividades de acción contra las minas, y la Estrategia Nacional de Acción contra los AEI para el Período 2023-2027 (SNLC-EEI 2023-2027).

13. De 2019 a 2024, Burkina Faso contó con el apoyo de actores internacionales del sistema de las Naciones Unidas, principalmente el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS). El UNMAS se retiró del país debido a las limitaciones en la financiación de sus actividades. El UNICEF también contribuye a los programas de educación sobre el riesgo de los artefactos explosivos para educadores y niños.

14. ONG internacionales como el Mine Advisory Group (MAG), Humanity and Inclusion (HI), el Consejo Danés para los Refugiados (DRC), DanChurchAid y el Centro de Ginebra para la Gobernanza del Sector de Seguridad (DCAF) están ayudando a reforzar la capacidad local en desminado y educación sobre el riesgo.

15. Distintas organizaciones de la sociedad civil local también aportan su contribución, sobre todo en lo que respecta a la educación de las comunidades sobre el riesgo de los artefactos explosivos.

VI. Métodos y normas utilizados para identificar y recuperar las zonas en que se sabe o se sospecha que hay minas antipersonal improvisadas

16. Burkina Faso utiliza una combinación de métodos para identificar y recuperar las zonas contaminadas. Actualmente se utilizan perros y métodos manuales para detectar y neutralizar las minas antipersonal improvisadas. Esas operaciones se llevan a cabo de acuerdo con las NOBAM. Estas se actualizan periódicamente para mantenerlas en consonancia con las mejores prácticas internacionales.

17. Las metodologías utilizadas para las operaciones de desminado incluyen:

i) Desminado manual: utilización de detectores de metales para localizar los explosivos, seguida de la excavación manual y la neutralización de las minas antipersonal improvisadas; y

ii) Sistemas de detección con animales: uso de perros especialmente adiestrados para detectar las minas antipersonal improvisadas utilizando su sentido del olfato.

A. Consideraciones climáticas y ambientales

18. De acuerdo con el Plan de Acción de Siem Reap-Angkor, la protección del medio ambiente sigue siendo un aspecto fundamental de la aplicación de la Convención en Burkina Faso.

19. El Plan para Reforzar la Cubierta Vegetal de Faso (BARCOUVE) prevé la creación de 45 arboledas en todo el país, es decir, una por provincia, con el fin de frenar los daños que ya se han observado desde el inicio de la crisis.

20. Además, el Fondo Verde para el Clima (FVC) ha elaborado una guía para el diseño y la ejecución de proyectos relacionados con el cambio climático en las zonas frágiles de Burkina Faso. Se trata en concreto de emprender actuaciones de adaptación y mitigación del cambio climático en un contexto de seguridad difícil. Todas estas iniciativas demuestran la firme voluntad de Burkina Faso de utilizar métodos y normas eficaces para identificar y recuperar las zonas contaminadas, teniendo en cuenta al mismo tiempo las consideraciones climáticas y ambientales. En el primer trimestre de 2026 se elaborará una norma nacional de acción contra las minas en materia ambiental.

B. Esfuerzos realizados para garantizar la exclusión efectiva de la población civil de las zonas contaminadas y métodos utilizados

21. En el marco de las operaciones para asegurar el territorio, la población civil no está excluida de las zonas de intervención. Sin embargo, el Cuerpo de Ingenieros Militares lleva a cabo operaciones para detectar y neutralizar minas antipersonal improvisadas con el fin de facilitar el retorno de las poblaciones desplazadas a su comunidad de origen.

VII. Recursos disponibles para financiar las actividades realizadas hasta la fecha

22. Burkina Faso ha recibido un importante apoyo financiero para sus actividades de desminado.

23. Ese apoyo procede de:

a) Fuentes internacionales y nacionales:

i) Naciones Unidas: el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD);

ii) El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS) han proporcionado asistencia técnica y financiera para las operaciones de desminado;

b) Gobiernos extranjeros:

i) La República Federal de Alemania ha aportado a Burkina Faso unos 2.000 millones de francos CFA como contribución a la construcción del Centro Nacional de Desminado (CND) y de un centro de adiestramiento de perros;

ii) El Canadá ha proporcionado una ayuda financiera, a través del UNMAS y del MAG, respectivamente, para la elaboración de la Estrategia Nacional de Acción contra las Minas Antipersonal Improvisadas y el refuerzo de la capacidad de desminado de Burkina Faso;

c) El Gobierno de Burkina Faso: el Gobierno ha asignado recursos financieros a la formación de especialistas en búsqueda, detección y neutralización de minas, a la adquisición de material de detección y neutralización y a la educación sobre el riesgo de las minas antipersonal improvisadas.

VIII. Implicaciones humanitarias, económicas, sociales y ambientales

24. Las minas antipersonal improvisadas tienen un impacto devastador en las comunidades locales. Las consecuencias sociales y económicas incluyen:

i) Desplazamientos de población: en las zonas contaminadas por minas antipersonal improvisadas, la población se ve obligada a abandonar su hogar, lo que provoca desplazamientos internos a zonas más seguras;

ii) Pérdida de medios de subsistencia: los agricultores y ganaderos ya no pueden acceder a sus tierras, con las consiguientes pérdida de ingresos e inseguridad alimentaria. Las actividades comerciales, fuente de ingresos para gran parte de la población, resultan obstaculizadas por la presencia de minas antipersonal improvisadas en las vías de comunicación;

iii) Estrés y traumatismos: los incidentes relacionados con minas antipersonal improvisadas causan un estrés psicológico y un trauma significativos a los supervivientes y las comunidades afectadas.

IX. Duración de la prórroga solicitada y justificación

25. Burkina Faso solicita una prórroga hasta el 31 de diciembre de 2028. Se trata del tiempo necesario para concluir el análisis inicial de la contaminación, establecer un sistema de gestión de la información, realizar reconocimientos no técnicos y llevar a cabo las tareas de detección y neutralización encargadas al Cuerpo de Ingenieros Militares.

26. Esas actividades irán acompañadas de actuaciones continuas de educación sobre el riesgo de los artefactos explosivos para las comunidades de riesgo. Las actividades previstas para el período de prórroga son las siguientes:

i) Recogida de información;

ii) Refuerzo de la capacidad;

iii) Planificación y ejecución;

iv) Seguimiento y evaluación;

v) Movilización de recursos;

vi) Educación sobre el riesgo de los artefactos explosivos.

X. Plan de trabajo para el período de prórroga solicitado

i) Análisis inicial de la contaminación;

ii) Gestión de la información;

iii) Reconocimientos no técnicos;

iv) Detección y neutralización;

v) Educación sobre el riesgo de las minas antipersonal improvisadas.

27. El plan de trabajo contiene un presupuesto desglosado por año y por actividad que asciende a 5.601.133 dólares de los Estados Unidos. De esa cantidad, 1.660.900 dólares serían aportados por Burkina Faso y 3.940.233 dólares tendrían que obtenerse de fuentes externas.